

**SE HARÁN ASAMBLEAS INFORMATIVAS**

Morena aumenta promoción de la reforma electoral

Diálogo. El diputado Ignacio Mier anunció que hasta septiembre habrá trabajos intensos para dar a conocer la propuesta del Ejecutivo

KARINA AGUILAR

Con el fin de dar a conocer las bondades de la reforma electoral y lograr que varias fuerzas políticas la acompañen; el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, advirtió que lo que resta de julio, agosto y septiembre, habrá un intenso trabajo de promoción, discusión, análisis y convencimiento.

Consideró que existe un buen entendimiento entre algunos grupos parlamentarios para comenzar el análisis y discusión en los foros de parlamento abierto, pero eso sólo es un primer paso, "no me voy a cansar de dialogar y platicar con todas y todos para que esta reforma pueda ser aprobada en el Congreso de la Unión".

El legislador por Puebla calificó como una buena decisión la apertura mostrada por diversos sectores y organismos para avanzar en la discusión. "Eso habla bien de la reforma y de la necesidad de que nuestro país cuente con mejores herramientas para fortalecer su democracia".

"Confío en que poco a poco vaya quedando atrás la denominada moratoria constitucional y explicó que "los partidos políticos y sus legisladores están conscientes que el pueblo de México requiere reformas de gran calado. A nadie le conviene mantener un Congreso paralizado, sobre todo por los temas importantes que vienen, como el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023".

Recordó que las y los diputados de Morena, desde el 4 de julio, ya realizan asambleas informativas que abarcarán los 300 distritos federales.

PROPUESTAS

Se dieron a conocer 10 puntos para entender la reforma electoral del presidente López Obrador, entre los que destacan:

- **Regular el financiamiento** por parte de particulares para ahorrar 24 mil millones de pesos anuales.
- **Disminuir el número** de integrantes en los cabildos y en los congresos locales, considerando el número de habitantes en cada municipio.
- **Moderar el número** de integrantes del Congreso de la Unión, pasando de 500 diputados a 300 y de 128 senadores a 96.

"Estamos muy conscientes que a México le urge un cambio en el modelo democrático y sus herramientas de elección popular y representación. No podemos continuar con un órgano encargado de los comicios que represente más a los partidos que a la ciudadanía", expuso Mier.

El jueves pasado, el diputado de Morena Hamlet García Almaguer aseguró que están a la espera de que los grupos parlamentarios de la oposición entreguen sus propuestas y recordó que la Constitución establece que las reformas constitucionales en materia electoral se tienen que aprobar 90 días antes del inicio del proceso.

Por su parte, la diputada federal por Chihuahua, Andrea Chávez, subió a redes sociales un video donde explica en diez puntos de qué va la reforma electoral, entre los que se encuentra reducir el presupuesto de los partidos políticos y cambiar el Instituto Nacional Electoral (INE) por el Instituto Nacional de electores y consultas, donde se elegirán a sus consejeros de forma popular.